



Banco Central de Bolivia

Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 021/2013

DIRECTORIO - AUTORIZA VIAJE A WASHINGTON D.C. ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, DEL DIRECTOR GUSTAVO BLACUTT ALCALÁ.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005.

El Reglamento de Pasajes y Viáticos aprobado por Resolución de Directorio N° 161/2011 de 13 de diciembre de 2011.

La carta del Banco Mundial de 12 de enero de 2013.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH-DCR-CI-2013-10 de 8 de enero de 2013.

CONSIDERANDO:

Que el Banco Central de Bolivia ha recibido la convocatoria del Banco Mundial al Foro para Altos Ejecutivos de Bancos Centrales y otros Gestores Oficiales de Activos que se desarrollarán los días 22 y 23 de abril de 2013 en la ciudad de Washington D.C.

Que dada la importancia de los temas a tratar en el Foro indicado, que ha sido diseñado por el Programa RAMP, el Directorio ha visto por conveniente autorizar el viaje a Washington D.C. del Director Gustavo Blacutt Alcalá a la reunión señalada.

Que el artículo 4 del Reglamento de Pasajes y Viáticos establece que los servidores públicos establecidos en la Segunda Categoría podrán hacer uso de la Clase Ejecutiva, siempre y cuando el total de horas de vuelo (ida o vuelta) exceda las seis (6) horas. A objeto de no comprometer la capacidad financiera del BCB, la aplicación de clase ejecutiva deberá requerirse dentro del presupuesto asignado por área, debiendo consignar la Resolución de Directorio que autoriza el viaje al exterior cuando aplique clase ejecutiva.

Que el Programa RAMP del Banco Mundial se hará cargo de los gastos de transporte y alojamiento del Director Gustavo Blacutt Alcalá durante los días 22 y 23 de abril de 2013.

Que la Gerencia de Recursos Humanos mediante Comunicación Interna -GRH-DCR-CI-2013-10 acredita los recursos para el fin señalado.

Que conforme a la atribución que le confiere el Artículo 11 inciso 40) del Estatuto del BCB, el Directorio aprueba los viajes al exterior que en representación del BCB, realicen el Presidente, los Directores y el Gerente General.



Banco Central de Bolivia
Directorio

//2. R.D. N° 021/2013

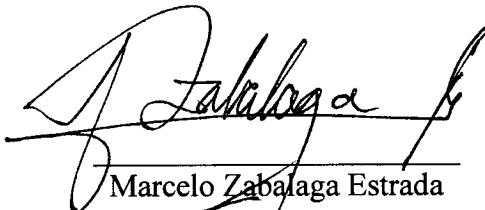
**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Autorizar el viaje a Washington D.C. Estados Unidos de Norteamérica, del Director Gustavo Blacutt Alcalá, para que en representación del BCB asista al Foro para Altos Ejecutivos de Bancos Centrales y otros Gestores Oficiales de Activos que se celebrará los días 22 y 23 de abril de 2013.

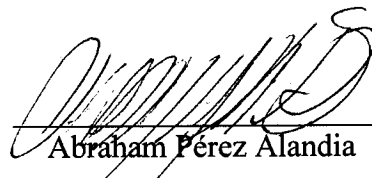
Artículo 2.- Disponer el pago de pasajes en clase ejecutiva, que serán reembolsados por los organizadores, y de los viáticos que correspondan de acuerdo con el Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB.

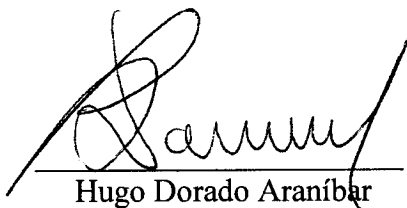
Artículo 3.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

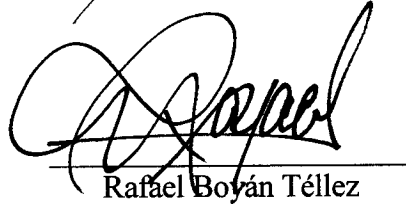
La Paz, 26 de febrero de 2013


Marcelo Zabalaga Estrada


Gustavo Blacutt Alcalá


Abraham Pérez Alandia


Hugo Dorado Aranibar


Rafael Boyán Téllez